

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-21-002-2021-10142-01 (Folio 68 - Tomo XI).
Eliécer Enrique Fontalvo Rúa, en contra de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Magdalena, a la que fue vinculado el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta.

Fijense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-21-002-2021-10142-01 (Folio 68 - Tomo XI). Eliécer Enrique Fontalvo Rúa, en contra de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Magdalena, a la que fue vinculado el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada